$32/\mbox{\ensuremath{\mbox{\'e}}}7$, & \$ 3631 INFORMES DE ACCIDENTES

Es esecial que todos los accidentes ocurridos en la propiedad escolar relacionados con estudiantes, empleados o miembros del público, y las pérdidas por siniestros, se informen de inmediato a la Oficina de Recursos Humanos. Los accidentes serán reportados de acuerdo con los procedimientos establecidos del Distrito.

REFERENCIA LEGAL .: Estatutos de Wisconsin Seceonecs 121.02 (1) (gc) [Estácndacr de se icstatines seguras y saludables]
PL 8.01 (2) (g) Código Administrativo de Wisconsin

PI 8.01 (2) (g) Código Administrativo de Wisconsin [Se requieren procedimientos para reportar accidentes]

CRUZ REF .: 1240 Acceso a registros públicos 3600 seguridad escolar 3710 Mantenimiento de instalaciones 4260 registros de personal 5531 Atención de emergencia 5534 medicación 5570 Manejo de crisis / Prevención del suicidio 6470 Expedientes estudiantiles Manual del Empleado Manual de respuesta a csisi

REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS: Ninguno.

AFIRMADO: 24 de septiembre de 1991

REVISADO: 28 de octubre de 2003 18 de diciembre de 2007 28 de marzo de 2017